



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía 2579/2015, de 16 de julio, quedan delegadas las funciones de alcalde-presidente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don Juan José González Arroyo, desde el 24 de diciembre de 2015 hasta el 3 de enero de 2016, ambos inclusive.

En Arroyomolinos, a 3 de diciembre de 2015.—El alcalde-presidente, Carlos Ruipérez Alonso.

(03/36.485/15)

